

Resolución Decanal

•		•				
	N	11	m	A	rn	•

Referencia: EX-2024-00097836- -UNC-ME#FCQ - Rectif Acta regularidad Patología Humana-ZARATE

\mathbf{V} ISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regularidad presentada por el tribunal responsable de la asignatura Patología Humana, Dra. Belkys Maletto, Dra. Gabriel Morón y Dr. Rubén Motrich, en razón de haberse incluido a la alumna Rocío Belén ZARATE, una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regularidad de la asignatura *Patología Humana*, 2023-00302, Comisión 3, como se indica a continuación:

Nº Lega	o Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir
4100105	ZARATE, Rocío Belén	Regular	Libre	Aprobado	Ausente

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.